

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
**PSICOLOGÍA DE LA
EDUCACION**

Fecha de aprobación: 03/07/2024

GRADO	Grado en Educación Primaria		RAMA	Ciencias Sociales y Jurídicas			
MÓDULO	Aprendizaje y Desarrollo de la personalidad		MATERIA	Psicología de la Educación			
CURSO:	1º	SEMESTRE:	2	CRÉDITOS:	6	TIPO:	Básica

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Curiosidad intelectual, motivación de logro y capacidad de aprender de modo estratégico y autorregulado.
- Habilidad para comprender de modo fluido un segundo idioma.
- Dominio básico de las nuevas tecnologías (Web, procesador de textos, correo electrónico, búsquedas bibliográficas...)
- Conocimientos y habilidades de relacionadas con la asignatura de Psicología del Desarrollo

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)

Psicología y Educación: concepto y aplicaciones. Principios y aplicaciones del conductismo a la enseñanza. La teoría del aprendizaje social. Teorías y aplicaciones desde el paradigma cognitivo. El constructivismo en el aula. El enfoque humanista. El pensamiento y la conducta del profesor. La inteligencia. Los estilos cognitivos. La motivación. La personalidad. Las estrategias de aprendizaje. Las interacciones en el aula. Los contextos de aprendizaje. El desarrollo de competencias.

COMPETENCIAS**Competencias generales**

- **C2** diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- **C5** Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- **C7.** Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- **C10.** Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- **C12.** Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

Competencias específicas

- **CDM1.1** Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
- **CDM1.2** Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- **CDM1.6** Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes

capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

Competencias transversales

No existen datos

OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

- Iniciar al estudiantado en el conocimiento de los modelos y teorías del aprendizaje y sus aplicaciones a los procesos educativos.
- Analizar aquellas variables psicológicas, personales y socioambientales que están más directamente implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Favorecer la utilización de recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su aplicación educativa en el aula.
- Fomentar en el estudiantado habilidades y hábitos que les permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo.
- Fomentar en el estudiantado el desarrollo de habilidades personales orientadas a la búsqueda y análisis de información proveniente de diversas fuentes.
- Desarrollar aquellas habilidades de comunicación, discusión y negociación que contribuyan a mejorar las relaciones interpersonales y grupales que se dan en contextos educativos formales y no formales.
- Favorecer una concepción de la educación como instrumento permanente de crecimiento personal y de transformación social.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Temario teórico

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Tema 1. PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Tema 2. TEORÍAS DE APRENDIZAJE: PRINCIPIOS Y APLICACIONES EDUCATIVAS DEL CONDUCTISMO

Tema 3. TEORÍAS DE APRENDIZAJE DESDE EL PARADIGMA COGNITIVO Y SUS APLICACIONES EN EL AULA

BLOQUE II: FACTORES INTRAPERSONALES DEL APRENDIZAJE

Tema 4. INTELIGENCIA, ESTILOS COGNITIVOS Y PERSONALIDAD

Tema 5. MOTIVACIÓN

Tema 6. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

BLOQUE III: EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. CONTEXTO Y PRÁCTICA EDUCATIVA

Tema 7. EL COMPORTAMIENTO DOCENTE

Tema 8. LAS INTERACCIONES EN EL AULA

Tema 9. CONTEXTOS DE APRENDIZAJE. LA EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL

Temario práctico

Durante el curso se realizarán cuatro o cinco prácticas, cuyos contenidos concretos quedarán sujetos de elección, reducción o modificación a criterio del profesor en función del ritmo de aprendizaje del grupo – clase

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental:

Coll, C., Palacios, J., Y Marchesi, A. (2008). *Desarrollo psicológico y Educación. Volumen II: Psicología de la Educación escolar* (2ª ed.). Alianza.

Fernández, E., Justicia, F., Y Pichardo, M. C. (2007). *Enciclopedia de Psicología Evolutiva y de la Educación*. Archidona, Aljibe.

González, J. A., González, R., Núñez, J.C., Y Valle, A. (2008). *Manual de Psicología de la Educación*. Pirámide.

González-Pérez, J. (2003) *Psicología de la educación para una enseñanza práctica*. Ed. CCS

Sampascual Maicas, G. (2011). *Psicología de la Educación*. Tomos I y II. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Woolfolk, A. E. (2014). *Psicología Educativa* (12ª ed.). Prentice Hall Hispanoamericana.

Bibliografía complementaria:

Álvarez, L., González, J. A., González, P., Y Núñez, J. C. (2007). *Prácticas de Psicología de la Educación: Evaluación e intervención psicoeducativa*. Pirámide.

Arancibia, V., Herrera, P., y Strasser, K. (2017). *Manual de Psicología educacional* (6ª ed.). Ediciones UC.

Ausubel, D.P.; Novak, J. D., Y Hanesian, H. (1983). *Psicología Educativa*. Trillas (Ed. orig.: 1978).

Badia, A., Mauri, T. Y Monereo, C. (2004). *La práctica psicopedagógica en educación formal*. UOC.

Beltrán, J. (1993). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Síntesis.

Edel, R. (2007). *Psicología Educativa. Investigación y métodos*. Psicom editores.

Gagné, R. M. (1975). *Principios básicos del aprendizaje para la instrucción*. Diana (Ed. orig.: 1974).

Gallardo, M. D. M. P., Jiménez, V. S., Queija, I. S., Alamillo, R. D. R., Vega, M. Á. P., Flores, M. D. C. R., ... & Merchán, J. M. (2016). *Manual de psicología de la educación: para docentes de educación infantil y primaria*. Ediciones Pirámide.

González, E., Y Bueno, J. A. (2007). *Psicología de la Educación y del Desarrollo en edad escolar*. CCS.

Good, T. L Y Brophy, J. (1996). *Psicología educativa contemporánea*. McGraw-Hill Interamericana. (Ed. orig.: 1995).

Hernández Rojas, G. (2011). *Paradigmas en Psicología de la Educación*. Paidós.

Herrera, F (2021). *Psicología de la educación*. Universidad de Granada.

Mayer, R. E. (2008). *Psicología de la Educación: El aprendizaje en las áreas de conocimiento*. Prentice-Hall.

Mayer, R. E. (2009). *Psicología de la Educación: Enseñar para un aprendizaje significativo*. Pearson Educación.

Ormrod, J. E. (2008). *Educational Psychology. Developing learners* (6ª ed.). Prentice-Hall, Inc.

Paz Guerra, S., y Peña Herrera, B. (2021). *Psicología de la Educación*. Universidad Politécnica Salesiana.

Rodríguez, S. (2015). *Psicología de la educación para educación infantil y primaria*. Pirámide.

Rodríguez, S. (2015). *Psicología de la educación para educación infantil y primaria. Aplicaciones prácticas*. Pirámide.

Santrock, J. W. (2006). *Psicología de la Educación* (2ª ed.). McGraw-Hill.

Slavin, R. E. (2009). *Educational Psychology. Theory and practice* (9ª ed.). Allyn & Bacon.

Snowman, J., y Biehler, R. (2003). *Psychology applied to teaching* (10ª ed.). Houghton Mifflin Company.

Trianes, M. V., Y Gallardo, J. A., (2008). *Psicología de la Educación y del Desarrollo en contextos escolares*. Pirámide.

Varela, J. (2008). *Psicología educativa. Lecturas para profesores de educación básica*. Universidad de Guadalajara

ENLACES RECOMENDADOS

- Biblioteca de la UGR: <https://biblioteca.ugr.es/>
- Google académico: <http://scholar.google.es/schhp?hl=es>
- Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>
- Redalyc: <http://www.redalyc.org/>
- Web of Science: <http://www.accesowok.fecyt.es/login/>
- Scopus: <https://www.scopus.com/standard/marketing.uri>
- Science Direct: <http://www.sciencedirect.com/>
- ERIC: http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?_nfpb=true&_pageLabel=basic&Clearme=true
- Observatorio Andaluz de la infancia: <http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/index.aspx>
- Normas APA 7ª Edición: <https://apastyle.apa.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

MD01. Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.

MD02. Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.

MD03. Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
MD04. Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
MD05. Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.
MD06. Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos
MD07. Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)

Evaluación ordinaria:

CRITERIOS

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
EV-C3. Grado de implicación y actitud del estudiantado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS

EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales y en grupos), entrevistas, debates.
EV-I3. Escalas de observación.
EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

PORCENTAJES SOBRE CALIFICACIÓN

- La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. De manera orientativa se indica la siguiente ponderación: (a) prueba de evaluación escrita/oral: entre el 50% y el 60%; (b) actividades y trabajos individuales y/o grupales del estudiantado: entre el 40% y 50%; y (c) otros aspectos evaluados: entre el 5% y el 10%.
- No obstante, para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los dos primeros apartados mencionados (a y b), superando cada una de las actividades y trabajos individuales y/o grupales. En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos (no supera la asignatura).
- Régimen de asistencia: la asistencia a seminarios es obligatoria y se controlará. La mera asistencia no garantiza la superación de los contenidos del seminario.

Evaluación extraordinaria:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

[Iguales que en la convocatoria ordinaria]

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

[Iguales que en la convocatoria ordinaria]

PORCENTAJES SOBRE CALIFICACIÓN

Los estudiantes que, habiendo cumplido el régimen de asistencia a seminarios y tengan superados los contenidos prácticos, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente de los contenidos teóricos.

Los estudiantes que no cumplan el régimen de asistencia a seminarios y/o no hayan superado los contenidos prácticos, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria y deberán realizar las pruebas correspondientes para superar los contenidos teóricos y prácticos: (a) prueba de evaluación escrita/oral de contenidos teóricos: entre el 50% y el 60%; (b) prueba de evaluación escrita/oral de contenidos prácticos: entre el 40% y 50%; y (c) otros aspectos evaluados: entre el 5% y el 10%.

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los dos primeros apartados mencionados (a y b). En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos (no supera la asignatura).

Evaluación única final:

SOLICITUD

El artículo 8 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG71/2), aprobada en Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013 y la modificación de ésta (NGC112/3), aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016 establece el procedimiento de solicitud y los requisitos para acogerse a la evaluación única final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

[Igual que en convocatoria ordinaria]

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

[Igual que en convocatoria ordinaria]

PORCENTAJES SOBRE CALIFICACIÓN

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos que integran el sistema de evaluación, de manera orientativa se indica la siguiente ponderación: (a) prueba de evaluación escrita/oral: entre el 50% y el 60%; (b) actividades y trabajos individuales y/o grupales del estudiantado: entre el 40% y 50%.

En cualquier caso, para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los dos primeros apartados mencionados (a y b). En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos (no supera la asignatura).

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

INFORMACIÓN ADICIONAL**RECURSOS:**

- Google Apps para la comunidad universitaria. Activación del perfil “e.apellidos@go.ugr.es”
[<https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes/cuenta-go-ugr>]
- ¿Cómo asistir a una tutoría por videoconferencia con Google MEET?
[<https://covid19.ugr.es/informacion/docenciavirtual/>]
- ¿Cómo almacenar y compartir materiales en Drive? [https://covid19.ugr.es/informacion/docenciavirtual/estudiantes/drive]

EVALUACIÓN:

1. El estudiantado pueden solicitar la Evaluación Única Final al Director o Directora del Departamento a través de Secretaría, acreditando las razones pertinentes. Los estudiantes deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha modalidad de evaluación.
2. Perderá la convocatoria toda aquella persona que en un examen incumpla las indicaciones del examinador, copie, plagie o use dispositivos no autorizados.
3. Una vez concluido el período de revisión de exámenes no se podrá modificar las calificaciones publicadas.
4. Se recuerda a los estudiantes que tienen un máximo de seis convocatorias para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas en cada curso académico.
5. La calificación de “No Presentado” no cuenta convocatoria según la normativa de grado. Se considera “No Presentado” cuando el estudiante no ha realizado actividades, pruebas o examen por más del 50% de la ponderación de la calificación final según lo publicado en la guía docente.
6. Los estudiantes que no puedan realizar el examen en la fecha fijada por el Centro por causas justificadas deberán solicitar al Director o Directora del Departamento a través de Secretaría un Examen de incidencia que el profesor fijará con posterioridad a la fecha oficial.
7. Los estudiantes de segunda y posteriores matriculaciones tienen la consideración de estudiantado ordinario, por lo tanto los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los estudiantes de primera matriculación a efectos de criterios de evaluación.
8. Además se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación y Calificación que indica la Universidad de Granada.
<http://dge.ugr.es/pages/estudiantes/examenes>
9. Es necesario el aprendizaje y buen uso de las diferentes normas APA para la citación de la bibliografía en la entrega de trabajos escritos en los cuales se requiera.
10. El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del estudiantado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo marcadas por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016) (ECNEAE), atendiendo a las directrices.

PLATAFORMA:

El estudiante debe de consultar la plataforma virtual del Centro con regularidad; allí estarán: la guía docente, el itinerario didáctico, calificaciones, trabajos, tareas, actividades, grupos, otros avisos y posibles modificaciones del plan de trabajo.

ITINERARIO DIDACTICO:

Al comienzo de la asignatura se proporcionará al estudiante un itinerario didáctico de esta asignatura con objeto de seleccionar la información más relevante de esta guía docente y concretar el cronograma al temario y las diferentes actividades. En ella se proporcionarán los criterios ortográficos, los criterios y la rúbrica básica de evaluación de trabajos y los compromisos. Este itinerario será orientativo y sujeto a modificaciones en función del desarrollo del grupo-clase.